UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

ADENDA Nº 001/12

ADENDA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DE CONTRATO
PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 04/2010
"ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES"

ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en adelante LA CONTRATANTE, representado en este acto por su **DECANO PROF. DR. ANIBAL PERIS MANCHINI**, con Cedula de Identidad Nº 325.914., designado en tal carácter según resolución del Rectorado N° 01354/2011, con domicilio especial en la casa de la calle Dr. Montero Nº 658, de la ciudad de Asunción, y por la otra, el Señor SERGIO FÉLIX DA SILVA, con Cédula de Identidad Nº 4.551.815, representante de la firma **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÌGENO S.A.**, R.U.C. Nº 80040095-0, en adelante la CONTRATISTA, con domicilio real en la Ruta Mariscal Estigarribia Nº 1540, Fernando de la Mora, convienen en celebrar la presente **ADENDA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 0035/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES,** que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan ampliar el plazo de Vigencia del Contrato N° 0035/2.010; según Resolución Decano N° 695/2.012; quedando en consecuencia, modificado a partir del 01 de junio de 2.012 hasta 31 de diciembre de 2.012. Esta Adenda forma parte integrante del Contrato N° 0035/2.010----------

CLÁUSULA SEGUNDA: Los demás términos y cláusulas del contrato principal para la Licitación Pública Nacional Nº 04/2010 **"ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES",** suscripto en fecha uno de mayo de 2010, permanecen invariables y con sus mismos efectos. ----------

En prueba de conformidad firman las partes la presente adenda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil doce. ----------

COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO SA
SERGIO FÉLIX DA SILVA
DIRECTOR EJECUTIVO
SR. SERGIO FÉLIX DA SILVA
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO.

Prof. Dr. ANIBAL PERIS MANCHINI
DECANO - F.C.M. - U.N.A.
Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162